

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 97/2016

Rawson (Chubut), 20 de septiembre de 2016

VISTO: El Expediente N° 36.336, año 2016, caratulado: “BANCO DEL CHUBUT S. A. – r/ Antecedentes Contratación Directa a la Firma Consultores 400 S.A. Mantenimiento de Equipos IBM Power 7 (Nota N°414/16)”;

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico A.P.U. a fs. 53) mediante Dictamen N° 61/2016; al Asesor Legal a fs. 54) mediante Dictamen N° 86/16 y al Contador Fiscal a fs. 55) mediante Dictamen N° 110-2016 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Banco del Chubut S.A. hará saber oportunamente el resultado recaído en la contratación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. SUBROGANTE Cr. Ricardo ZULIANI
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES